

220290

PATENTE DE INVENCION



MEMORIA DESCRIPTIVA

220290

sobre

"Perfeccionamiento en la iluminación de campos de deportes"

---

Solicitud de Patente de Invención en España, sus Colonias y Protectorado por VEINTE años.

Solicitante: D. Francisco Benito-Delgado López, domiciliado en Madrid, calle de Vitrubio, 25.

---

El procedimiento más perfecto para obtener, en condiciones económicas aceptables, la debida iluminación de un campo de deportes, cuando está rodeado de altas graderías, consiste en colocar, distribuidas en la parte alta de éstas, torres sustentadoras de grupos de reflectores, cuya inclinación sea tal que los haces luminosos se concentren sobre el terreno de juego, sin producir deslumbramiento en las graderías opuestas.

5.

Dichas torres, si se colocan verticales, han de



220290

10. tener una gran altura, que hace difícil el acceso a las armaduras de alumbrado, para la limpieza de los reflectores y la reposición de lámparas. Además, obligan a un refuerzo considerable de la estructura de la gradería, por la acción que el viento ejerce sobre ellas y por la carga concentrada que suponen y, estéticamente, perjudican al conjunto, sobre todo vistas desde el exterior.
- 15.

Una solución a algunas de estas dificultades se ha encontrado con la utilización de torres que, con su base sujeta también en la parte superior de la gradería, se inclinan, un ángulo considerable, sobre ésta, hacia el campo de juego. Esta solución tiene las ventajas siguientes:

- 1ª) - La torre es de menor longitud.
- 2ª) - No se ven o se ven menos desde el exterior.
25. 3ª) - Aproximan los puntos de luz al plano de utilización, con lo que, a igualdad de potencia luminosa, se consigue una mayor iluminación en el campo.

Sin embargo, con ella quedan en pie, el difícil acceso a las armaduras de alumbrado y la concentración de carga que obliga a refuerzos extraordinarios de la estructura de la gradería.

30.

La presente Patente de Invención, trata de proteger un sistema que, participando de las ventajas de la solución anteriormente indicada, suprime los inconvenientes señalados.

35.

Consiste en montar la torre inclinada, sobre una plataforma horizontal giratoria que apoya sobre el plano de la parte superior de la gradería, a través de unas pequeñas ruedas, sobre carril dispuesto en circunferencia

40.



220290

de radio conveniente, para que el peso total se reparta en una superficie tal, que no haya necesidad de reforzar grandemente la estructura de la graderia. Esta torre, dispuesta, por tanto, como la pluma de una grúa giratoria, estaría, igual que en éstas, equilibrada por un contrapeso, en relación con el centro de giro, contrapeso que puede estar constituido por el puesto de transformación que cada torre necesita para alimentar las lámparas eléctricas en ella situadas.

45. Así, pues, en su posición normal de servicio, las ruedas de la plataforma se calzarían para inmovilizarla y cuando se desée realizar la conservación de las armaduras de alumbrado, o cubrirlas con fundas protectoras, si no han de utilizarse, no habrá más que suprimir los calces y girar el conjunto un ángulo de 90°.

50. Las armaduras de alumbrado quedarían así a poca altura sobre el plano que sustente la plataforma y con una escalera corriente se alcanzarían sin dificultad ni peligro.

55. En el plano adjunto y solamente como ejemplo aclaratorio, no limitativo, se indica la disposición, que no necesita ser aclarada.

60. Descrito suficientemente el objeto de esta Patente de Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca y que no altere la esencialidad de la misma, se considerará como propia de esta Memoria.

N O T A

Se declaran de novedad en España las siguientes



220290

70. REIVINDICACIONES:

75. 1a) - Perfeccionamiento en la iluminación de campos de deporte caracterizado por la utilización de torres sustentadoras de los reflectores necesarios, colocadas en la parte más alta de las graderías, inclinadas sobre ellas en su posición normal, pero que por estar montadas cada una sobre una placa giratoria horizontal y convenientemente equilibradas, pueden girar horizontalmente un ángulo de 90°, de modo que las lámparas y los reflectores queden en esta posición a una pequeña altura sobre el plano que sustenta la plataforma y desde él pueden ser alcanzados fácilmente por medio de escaleras corrientes, para su limpieza y entretenimiento.
- 80.
85. 2a) - PERFECCIONAMIENTO EN LA ILUMINACION DE CAMPOS DE DEPORTES.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con el plano que se adjunta.

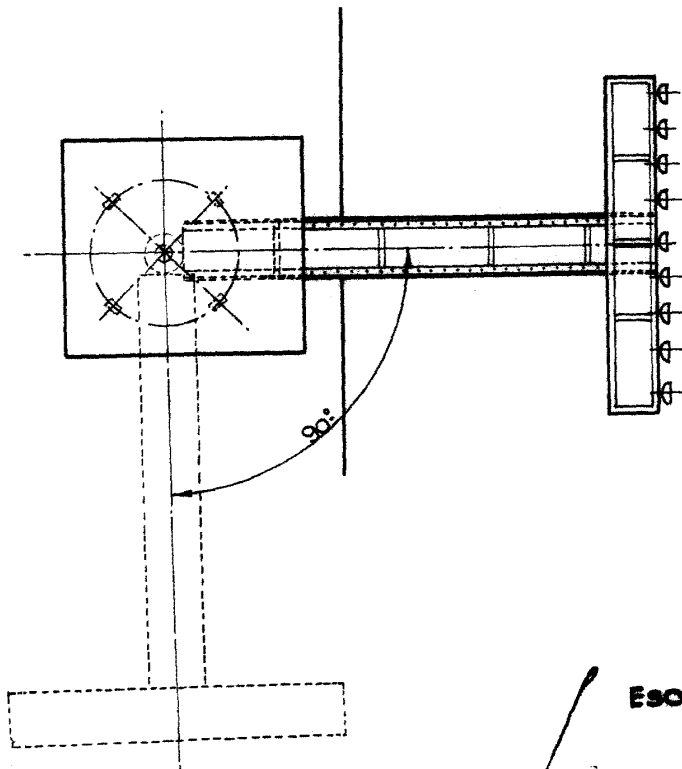
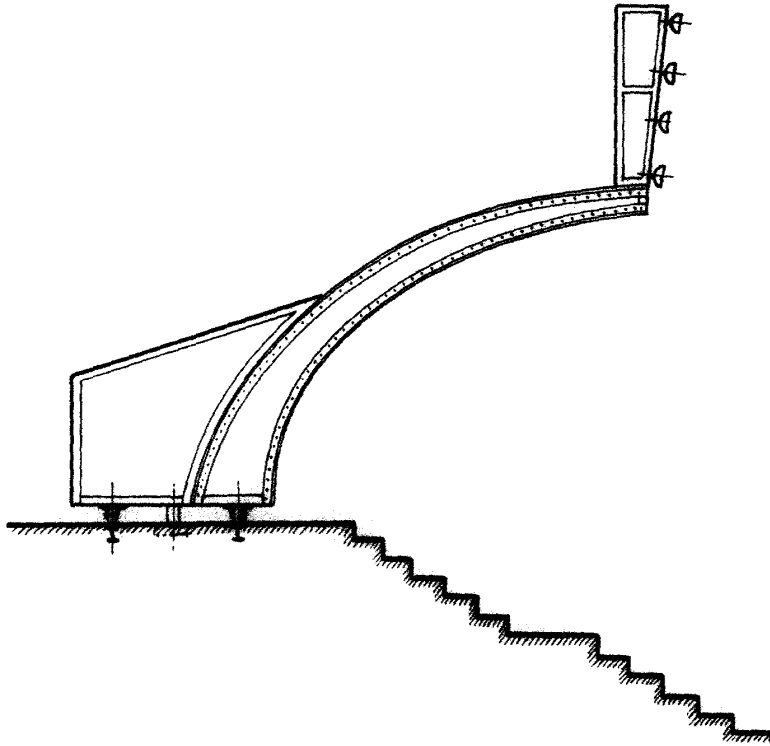
Madrid, veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.

*Isidoro Bayar*

220290

D.FRANCISCO BENITO-DELGADO Y LOPEZ

HOJA PRIMERA



Escala variable

*Francisco Benito Delgado y Lopez*